



# Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 047-2019-INPE/IP

Lima, 26 FEB. 2019

### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Asesor del Consejo Nacional Penitenciario, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2;

Que, atendiendo a las necesidades institucionales, se ha estimado conveniente designar al señor **ANGEL ANTONIO ASTORAY TERRONES** en el precitado cargo de confianza;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina General de Administración y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley N° 29709 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 013-2012-PCM, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS, Resolución Suprema N° 142-2016-JUS, Resolución Suprema N° 271-2017-JUS y Resolución Suprema N° 151-2018-JUS;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR**, al señor **ANGEL ANTONIO ASTORAY TERRONES** en el cargo público de confianza de Asesor del Consejo Nacional Penitenciario, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-2.

**ARTÍCULO 2°.- PRECISAR**, que una vez culminada la designación del señor **ANGEL ANTONIO ASTORAY TERRONES**, dispuesta en el artículo precedente, deberá reasumir el cargo estructural, grupo y nivel, en la dependencia y área de desempeño que le corresponda, de acuerdo a la Ley N° 29709 – Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria y sus normas reglamentarias.

**ARTÍCULO 3°.- REMITIR**, copia de la presente resolución al interesado, Oficina de Sistemas de Información, Oficina General de Administración, Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines consiguientes.

**Regístrese y comuníquese.**

*Carlos Romero R.*  
  
**CARLOS ANTONIO ROMERO RIVERA**  
PRESIDENTE  
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

